

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA COGNIFOR S.A. CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Mayo del dos mil dieciséis, a las quince horas, en el local ubicado en Cdra. El Paraíso, calle los Naranjos y Los Limones Mz. E-1, se reúnen los accionistas de la Compañía **COGNIFOR S.A.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

JULIO MACIAS ANCHUNDIA, en su calidad de propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar, con derecho a doscientos votos.

CHRISTIAN HERAS RAMIREZ, en su calidad de propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar, con derecho a doscientos votos.

JORGE FREIRE VÁSCONEZ, en su calidad de propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar, con derecho a doscientos votos.

ROBERTO BRIONES JIMENEZ, en su calidad de propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar, con derecho a doscientos votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del Capital Social de esta compañía, amparados en Artículos 238 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento:

1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2015; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del 2015; 3) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía del año 2015; 4) Conocer y aprobar el Estado de Resultados Integrales del 2015; 5) Nombramiento del Comisario Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que los accionistas con el voto unánime aprueban en su totalidad.

Preside la sesión el señor Roberto Briones Jiménez y actúa como secretario el Sr. Jorge Freire Váscone. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos tratados se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones. 1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2015, presentado por el Gerente General; 2) Se aprueba el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2015; 3) Se aprueba el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2105; 4) Se aprueba el Estado de Resultados Integrales al 31 de Diciembre de 2015, con una utilidad de USD 174,67 (Ciento setenta y cuatro con 67/100 dólares de los Estados Unidos de América), la misma que los accionistas deciden que se contabilice a Utilidades Acumuladas no Distribuidas, aprobando la Junta de manera unánime dicha distribución. 5) La sala procede con el nombramiento del Comisario y resuelve por unanimidad reelegir al CPA Guillermo Echeverría Vizueta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaria se procede a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las diecisiete horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben esta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) Julio Macías Anchundia, Gerente General; f) Christian Heras Ramírez, accionista; f) Jorge Freire Vásconez, Secretario de la Junta; f) Roberto Briones Jiménez, Presidente de la Junta.

CERTIFICO: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COGNIFOR S.A., celebrada el 30 de Mayo de 2016.-

Guayaquil, 30 de Mayo del 2016.

COGNIFOR S.A.



Jorge Salvador Freire Vásconez
Secretario de la Junta